

Published on ETUC (<a href="https://www.etuc.org">https://www.etuc.org</a>)
<a href="https://www.etuc.org">Home</a> > ETUC declaration about the Paris agreement on climate change

## DECLARACIÓN DE LA CES SOBRE EL ACUERDO DE CAMBIO CLIMÁTICO DE PARÍS

La COP 21 ha concluido con un acuerdo universal que enmarcará la acción a largo plazo sobre el cambio climático. La CES saluda este acuerdo, que cierra un largo y complejo proceso de negociación. Facilitar un instrumento global para combatir el cambio climático a nivel mundial es un importante avance político a pesar de que, como se subraya más adelante, este acuerdo no es, en muchos aspectos, tan ambicioso como nos hubiera gustado.

La CES acoge con satisfacción el compromiso colectivo de los países para mantener el calentamiento global por debajo de 2ºC respecto de los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de temperatura a 1,5ºC por encima de los niveles preindustriales. La definición de estas metas, confirma claramente que la economía mundial está entrando en una nueva era. El mensaje central de este acuerdo multilateral es inequívoco: alcanzar una emisión global de cero antes de finales de este siglo debe ser una ambición compartida de la humanidad.

La CES acoge con satisfacción el compromiso de los países de comunicar cada cinco años sus "contribuciones determinadas a nivel nacional", con el fin de presentar los esfuerzos realizados para reducir sus emisiones, teniendo en cuenta que la ambición de los objetivos tendrá que aumentar con el tiempo. La CES espera que el "marco de transparencia", así como el "Inventario global" ayude a mantener la presión política sobre los países para que sus esfuerzos individuales sean más consistentes con los objetivos colectivos a los que se han comprometido. La CES también espera que los países aumenten con el tiempo la transparencia y comparabilidad de sus contribuciones con el fin de crear las condiciones para un reparto justo del esfuerzo entre todas las economías.

La CES quiere expresar su preocupación respecto a varias carencias del acuerdo de París.

En primer lugar, como reconoce el propio texto, existe una brecha preocupante entre la ambición colectiva, por un lado, y el efecto total de las contribuciones individuales, por otro. Atribuir al mundo un objetivo colectivo de mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 ° C no tiene sentido si las contribuciones individuales nos llevan a 3 ° C. Superar esta brecha debe ser una prioridad absoluta para los países en los próximos años, en particular mediante la lucha contra las fuentes de emisiones que no están cubiertas por el acuerdo de París, como las producidas por el transporte internacional.

En segundo lugar, el acuerdo de París es muy ambiguo acerca de la financiación. El acuerdo de París en sí no menciona ningún objetivo o calendario específico, mientras que la decisión de la COP invita a los países desarrollados a continuar su movilización hasta el 2025, aunque aplaza hasta 2025 la adopción de un nuevo objetivo colectivo cuantificado. Dada la magnitud del desafío por delante y el ritmo de los cambios observados, especialmente para los países vulnerables, esperar hasta 2025 para tomar una decisión sobre la vía para movilizar la financiación causa una gran decepción. Los países, que tienen la capacidad para hacerlo, deben ampliar de manera urgente y significativamente la provisión de financiación para afrontar el cambio climático y sus consecuencias en los países más pobres y más vulnerables.

En tercer lugar, el acuerdo de París no ha logrado asegurar un claro compromiso de las Partes que van a diseñar e implementar sus políticas climáticas, respecto al pleno respeto a los derechos humanos y la promoción de una transición justa para los trabajadores, así como a los puestos de trabajo dignos y de calidad. La referencia, entre otras, a los derechos humanos, la igualdad de género, la equidad intergeneracional, y a la transición justa y el trabajo decente en el preámbulo del texto es de hecho un reconocimiento significativo de la importancia de estos principios en el contexto de la acción por el clima, pero no es suficiente para garantizar el amplio apoyo público que la acción del clima a largo plazo requerirá. Combatir el cambio climático requiere un cambio de la sociedad, y esto debe hacerse en cooperación con la gente, no a costa de sus derechos.

El acuerdo de París configura ahora el marco de lo que será la acción mundial contra el cambio climático en el futuro. Teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades, la CES y sus afiliadas trabajarán para transformar el éxito político de la COP21 en un éxito a largo plazo para el planeta y para los trabajadores y sus comunidades. En la implementación del acuerdo de París, la CES seguirá defendiendo una transición justa hacia una economía baja en carbono que mantenga y cree empleo de calidad, promueva la participación de los trabajadores y el diálogo social, aporte capacitación a los trabajadores, fortalezca los sistemas de protección social, y respete los derechos de los trabajadores.

15/01/16